

## V. Anuncios

*Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos*

### Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

**3418** *Viceconsejería de Bienestar Social e Inmigración. - Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 25 de mayo de 2010, que convoca procedimiento abierto para la contratación administrativa, mediante un acuerdo marco, para el suministro de ropa de trabajo con destino al personal laboral adscrito a la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Viceconsejería de Bienestar Social e Inmigración del Gobierno de Canarias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación, Gestión y Administración de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Servicio de Planificación, Gestión y Administración de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

2) Domicilio: calle San Sebastián, nº 53, Edificio Príncipe Felipe, segunda planta, o, calle Profesor Agustín Millares Carlo, nº 18, Edificio de Usos Múltiples II, tercera planta.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38002, y, Las Palmas de Gran Canaria-35071, respectivamente.

4) Teléfono: (922) 474639 ó (922) 474330.

5) Telefax: (922) 474152.

6) Correo electrónico: [jaforav@gobiernodecanarias.org](mailto:jaforav@gobiernodecanarias.org).

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobcan.es/perfildelcontratante>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: el último día del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: DGPMF 4/2010.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo: suministro.

b) Descripción: ropa de trabajo para el personal con destino en los centros dependientes de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, sitios en las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: el suministro se distribuye en doce lotes. El número de unidades a entregar estará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.3.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, en función de las necesidades reales de la Administración, en atención al número de trabajadores que sean necesario dotar.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: en las sedes de los centros dependientes sitios en las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma.

2) Localidad y código postal: los indicados en el anexo de centros destinatarios del Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Plazo de ejecución/entrega: Acuerdo marco, hasta el 31 de diciembre de 2012. Plazos parciales, los indicados en la cláusula octava, punto tercero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Admisión de prórroga: sí, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: sí, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9.3.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.

h) CPV (Referencia de nomenclatura): 18100000-0.

#### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: los indicados en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

a) Importe neto: 182.666,88 euros. Importe total 186.320,07 euros.

#### 5. GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional (importe): 0,00 euros. Definitiva (%): 5,00.

#### 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: los indicados en la cláusula



cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial, hasta las 14,00 horas del último día del plazo.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

2. Domicilio: calle San Sebastián, nº 53, planta segunda, Edificio Príncipe Felipe, o, calle Profesor Agustín Millares Carlo, nº 18, Edificio de Usos Múltiples II, planta tercera.

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38002, y, Las Palmas de Gran Canaria-35071, respectivamente.

c) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. APERTURA DE OFERTAS.

a) Dirección: calle San Sebastián, nº 53, Edificio Príncipe Felipe, planta segunda.

b) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38002.

c) Fecha y hora: se indicará mediante notificación a las empresas concursantes.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de mayo de 2010.-  
La Viceconsejera de Bienestar Social e Inmigración,  
Nereida Calero Saavedra.